

Factura Pequeño Contribuyente

SERGIO JOSUÉ , GONZÁLEZ BARRERA

Nit Emisor: 35127309

SERGIO JOSUE GONZALEZ BARRERA

11 AVENIDA A 4-51 COLONIA NUEVA MONSERRAT, A zona 3,
MIXCO, GUATEMALA

NIT Receptor: 106769316

Nombre Receptor: INSTITUTO PARA LA ASISTENCIA Y ATENCION A LA
VICTIMA DEL DELITO

Dirección comprador: AVENIDA REFORMA 11-50, ZONA 9, GUATEMALA

NÚMERO DE AUTORIZACIÓN:

71DA8059-C28C-451C-BC98-DD89355AAB25

Serie: 71DA8059 Número de DTE: 3263972636

Numero Acceso:

Fecha y hora de emisión: 30-abr-2026 21:19:33

Fecha y hora de certificación: 14-abr-2026 21:19:34

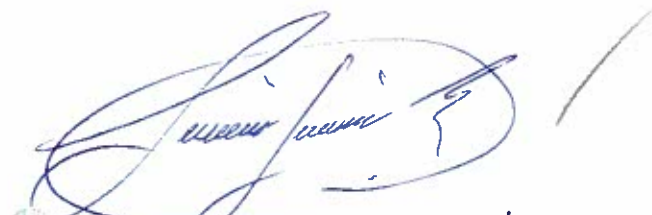
Moneda: GTQ

#No	B/S	Cantidad	Descripción	P. Unitario con IVA (Q)	Descuentos (Q)	Otros Descuentos(Q)	Total (Q)	Impuestos
1	Servicio	1	Pago de honorarios por servicios profesionales Individuales en General prestados al Instituto para la Asistencia y Atención a la Víctima del Delito, correspondiente al periodo del 6 al 30 de abril de 2026, según contrato 45-2026	12,500.00	0.00	0.00	12,500.00	
TOTALES:					0.00	0.00	12,500.00	

* No genera derecho a crédito fiscal

Datos del certificador
Superintendencia de Administracion Tributaria NIT: 16693949




Sergio Josué, Gonzalez

Contribuyendo juntos por Guatemala

**INFORME DE SERVICIOS MENSUALES
CORRESPONDIENTE AL MES DE ABRIL DE 2026**

PARA:	Luis Gerardo Mendizábal Puac	
DE:	Sergio Josué González Barrera	
NIT DE LA PERSONA CONTRATADA:	35127309	
REGLÓN PRESUPUESTARIO	029	
TIPO DE SERVICIOS PRESTADOS	Servicios Técnicos	
	Servicios Profesionales Individuales en General	x
PLAZO DEL CONTRATO:	Del 6 de abril de 2026	Al 31 de diciembre 2026
PERIODO DE ESTE INFORME	Del 6 de abril de 2026	Al 30 de abril de 2026
MONTO A PAGAR	Q. 12,500.00	

Licenciado
Luis Gerardo Mendizábal Puac
Instituto para la Asistencia y Atención a la Víctima del Delito
Su Despacho.

Por este medio, me dirijo a usted para presentar el informe de actividades en cumplimiento a lo establecido en la cláusula DECIMA correspondiente al contrato No. 45-2026, para la prestación de servicios Profesionales individuales en general, correspondiente del 6 al 30 de abril de 2026.

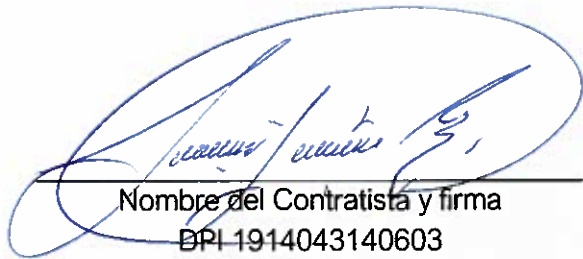
Descripción de las Actividades
• Apoyo en la elaboración de proyectos de memoriales dirigidos a los órganos jurisdiccionales que sean requeridos por el jefe del Departamento Jurídico del Instituto de la Víctima, en materia penal, laboral, administrativa, civil, constitucional o de cualquier otra índole en que tenga interés el Instituto de la Víctima.
• Apoyo en la elaboración de propuestas de Dictámenes u Opiniones que le soliciten al Departamento jurídico.
• Apoyo en la revisión de documentos de carácter jurídico que le sean solicitados al Departamento jurídico.
• Apoyo en la elaboración de minutas de contratos, resoluciones, acuerdos, actas, oficios, providencias, memorándums y cualquier otro documento jurídico.
• Apoyo en la atención de consultas de la Dirección General y demás direcciones administrativas del Instituto de la Víctima dentro de la competencia del Departamento jurídico.
• Apoyo en el acompañamiento a las denuncias y/o citaciones en materia penal, civil, laboral o cualquier otra índole que sean requeridos al Departamento Jurídico.
• Apoyo en las mesas técnicas, eventos, reuniones en los intervenga el Departamento jurídico del Instituto de la Víctima.


Manuel Arturo Salazar Domínguez
 Jefe del Departamento Jurídico
 Instituto de la Víctima

- | |
|---|
| <ul style="list-style-type: none">• Apoyo al Departamento jurídico en el tema del Casillero Electrónico. |
| <ul style="list-style-type: none">• Otras actividades que designe la Dirección General del Instituto de la Víctima o el jefe del Departamento jurídico. |

Sin otro particular, me suscribo

Atentamente;



Nombre del Contratista y firma
BPI 1914043140603
Sergio Josué González Barrera





Manuel Arturo Samayoa Domínguez
Jefe del Departamento Jurídico
Instituto de la Víctima

**INFORME FINAL
CORRESPONDIENTE DEL 6 AL 30 ABRIL DE 2026**

PARA:	Luis Gerardo Mendizábal Puac	
DE:	Sergio Josué González Barrera	
NIT DE LA PERSONA CONTRATADA:	35127309	
REGLÓN PRESUPUESTARIO	029	
TIPO DE SERVICIOS PRESTADOS	Servicios Técnicos	
	Servicios Profesionales Individuales en General	x
PLAZO DEL CONTRATO:	Del 6 de abril de 2026	Al 31 de diciembre de 2026
PERIODO DE ESTE INFORME	Del 6 de abril de 2026	Al 30 de abril de 2026

Licenciado
Luis Gerardo Mendizábal Puac
Director de Recursos Humanos
Instituto para la Asistencia y Atención a la Víctima del Delito
Su Despacho.

Derivado de la disminución presupuestaria informada por el Ministerio de Finanzas Públicas y aprobada mediante el Acuerdo Gubernativo Número 19-2026, la cual afecta el presupuesto asignado al Instituto, se determinó proceder a la rescisión de los contratos suscritos bajo el renglón presupuestario 029 "Otras Remuneraciones de Personal Temporal", formalizada mediante el Acuerdo No. DG-061-2026 de Terminación de Contratos Administrativos, razón por la cual se elabora el presente informe final.

En ese contexto, por este medio me dirijo a usted para presentar el informe final de actividades, en cumplimiento de lo establecido en la cláusula DÉCIMA del contrato No. 45-2026, para la prestación de Servicios Profesionales Individuales en General, correspondiente al período comprendido del 6 al 30 de abril de 2026.

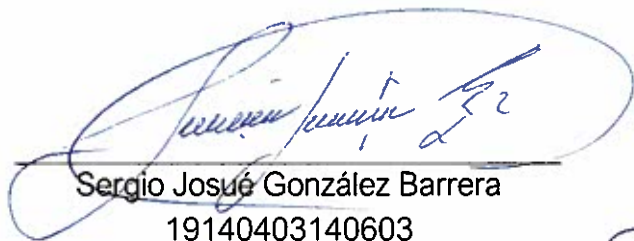
Descripción de las Actividades Abril
• Apoyo en la elaboración de proyectos de memoriales dirigidos a los órganos jurisdiccionales que sean requeridos por el jefe del Departamento Jurídico del Instituto de la Víctima, en materia penal, laboral, administrativa, civil, constitucional o de cualquier otra índole en que tenga interés el Instituto de la Víctima.
• Apoyo en la elaboración de propuestas de Dictámenes u Opiniones que le soliciten al Departamento jurídico.
• Apoyo en la revisión de documentos de carácter jurídico que le sean solicitados al Departamento jurídico.
• Apoyo en la elaboración de minutas de contratos, resoluciones, acuerdos, actas, oficios, providencias, memorándums y cualquier otro documento jurídico.


Manuel Arturo Somoza Bermúdez
Jefe del Departamento Jurídico
Instituto de la Víctima

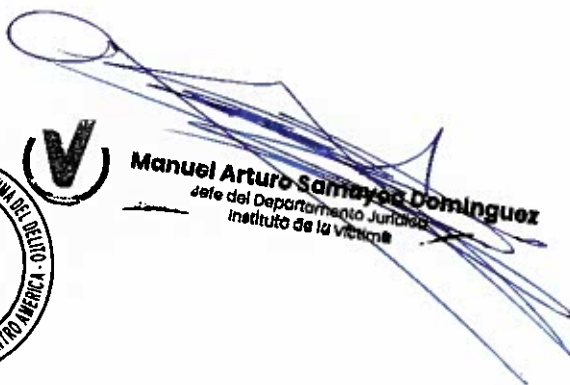
• Apoyo en la atención de consultas de la Dirección General y demás direcciones administrativas del Instituto de la Víctima dentro de la competencia del Departamento jurídico.
• Apoyo en el acompañamiento a las denuncias y/o citaciones en materia penal, civil, laboral o cualquier otra índole que sean requeridos al Departamento Jurídico.
• Apoyo en las mesas técnicas, eventos, reuniones en los intervenga el Departamento jurídico del Instituto de la Víctima.
• Apoyo al Departamento jurídico en el tema del Casillero Electrónico.
• Otras actividades que designe la Dirección General del Instituto de la Víctima o el jefe del Departamento jurídico.

Sin otro particular, me suscribo

Atentamente;


 Sergio Josué González Barrera
 19140403140603




Manuel Arturo Samayoa Domínguez
 Jefe del Departamento Jurídico
 Instituto de la Víctima